

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

103**MADRID NÚMERO 5**

EDICTO

Doña Paloma Zotes Alijas, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de Dimitar Georgiev Dimitrov, contra “Price y Walker Asociados, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.583 de 2010, se ha acordado citar a “Price y Walker Asociados, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 13 de julio de 2011, a las diez cuarenta y una horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Price y Walker Asociados, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 6 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/24.908/11)